

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION;
MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE
ESTATUTOS DE HAMMONIA S.A.

Se comunica al público que la compañía HAMMONIA S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó el plazo de duración; modificó el objeto social; reformó integralmente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil el 16 de noviembre del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000084 de 5 de enero de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma integralmente y codificó, entre otros, los artículos segundo y cuarto del Estatuto Social, referentes al objeto social y al plazo de duración, respectivamente, de la siguiente manera:

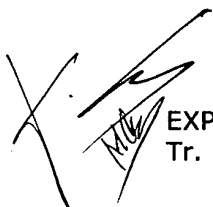
"ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedicará a: 1) Tenencia, adquisición y enajenación, para sí, de acciones u otros títulos representativos del capital de sociedades mercantiles o civiles bajo cualquier título permitido por las normas jurídicas..."

"ARTICULO CUARTO.- NACIONALIDAD Y PLAZO DE DURACIÓN.- La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su plazo de duración es de cincuenta años contados desde la inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil del Cantón correspondiente.

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de enero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 50298
Tr. 01.1.12.001712

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.